LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01 /2016

"SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA", ID N° 317.703

ADENDA N° 01

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la siguiente manera:

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I IAO 2

Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el **SGOG: 540 – 570 "SISTEMA DE MULTA ELECTRÓNICA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2016 de la Dirección Nacional de Transporte.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica:

1. Experiencia:

El oferente deberá contar con al menos 1 (UNA) referencia en la provisión e Implementación de Sistemas y equipos informáticos, a tal efecto deberá presentar copia de Contratos y/o Facturaciones, que avalen la implementación exitosa dentro del Territorio Nacional, acompañadas con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, que deberá ser emitida por la empresa pública y/o privada donde ha implementado.

OBSERVACIÓN: Todos los integrantes del Consorcio deben cumplir con los requisitos financieros y de antigüedad. En cuanto a los siguientes requisitos de calificación, en caso de consorcio, el cumplimiento de los mismos será considerado siempre que cumplan con las condiciones bases exigidas.

Oferentes en consorcio, las empresas consorciadas deberán cumplir a cabalidad con las documentaciones de carácter legal. En cuanto a los requisitos de carácter técnico la empresa líder deberá cumplir mínima mente con 60% de los requerimientos mínimos para oferentes individuales indicados en el PBC y la otra empresa con el 40% restante, en caso de que sean 3 o más empresas, se mantiene el cumplimiento de la Empresa Líder, debiendo cumplir las demás Empresas con el equivalente al 20% de los requisitos mínimos.

(e) Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación: Se solicitaran demostraciones y pruebas del sistema (funcionalidad mínima), y equipos. Se deberá disponer del software para las pruebas correspondientes, la realización de una prueba de funcionamiento del software con los accesorios y/o complementos.

Las pruebas a realizar consistirá en:

SOFTWARE

Sistema web.

-Deberá permitir alta / baja y modificaciones, de datos de vehículos (Nro. chapa. / Información de pólizas de seguro. / Categoría de vehículo), trayectos, documentaciones de habilitación en formato de imagen, PDF o archivo adjunto.

-Deberá personalizar el credencial y relacionarlo con la información NFC presente en el mismo.

-Deberá permitir la personalización de documentos y poder asociarlos al número, código de barra o NFC que esté presente en el documento.

-Deberá permitir la lectura y el relacionamiento de una etiqueta con QR/NFC, con los datos de un vehículo que esta dado de alta en el sistema.

-Deberá permitir ver las intervenciones realizadas por los fiscalizadores a través de sus aplicaciones móviles

-Deberá permitir ver y dar seguimiento a los reclamos realizados por las aplicaciones móviles de reclamos.

App Fiscalización

-Se deberá poder consultar la información del vehículo por los diferentes medios; Lectura del código QR del Juego de Obleas relacionadas al vehículo, Lectura vía NFC del Credencial en PVC y por el Numero de chapa.

-Se deberá poder crear un acta de intervención con los datos del vehículo. En el formulario de intervención se deberá poder guardar fotos de documentos quitados in situ, junto con la información geo referencial del equipo Lector de Mano, realizando la fiscalización.

-Deberá permitir la impresión del acta de intervención con los datos pertinentes, a dos copias a través de la impresora portátil.

-Las intervenciones deberán poder realizarse aun sin conexión a internet y la aplicación deberá poder sincronizar la información de la intervención al recibir conexión de internet.

App Móvil Reclamos (iOS y Android)

-Permite la toma de datos de reclamo; comentarios, nro. de vehículo, trayecto, , fotos, QR, chapa y otros datos.

COMPONENTES

Los siguientes componentes deberán ser presentados en la demostración, los cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, y deberán interactuar correctamente con el software demostrado.

-Lector de mano con pantalla táctil.
-Impresora portátil técnica
-Etiqueta NFC
-Credencial en PVC
-Juego de obleas vehicular.
-Impresora credencial PVC

El Comité de Evaluación notificara el día y la hora para la realización de las demostraciones, para el efecto, el oferente deberá presentar en el día y hora establecida todos los equipos y componentes para lleva a cabo la demostración, conforme a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien
1		**1. SOFTWARE.** Cantidad 01 unidad. *-Aplicación Web* Cargar información y documentaciones de vehículos habilitados para transporte; Nro. chapa. / Información de pólizas de seguro. / Categoría de vehículo (Ejecutivo, remix, directo, etc.) / y otras informaciones Cargar documentaciones relacionadas a los trayectos permitidos por empresa y tipo de vehículo habilitados. Carga de trayectos habilitados para cada empresa de transporte con su documentación de respaldo Asignación de credenciales con NFC. Interfaz para talleres de inspección, para asignación de etiquetas QR a vehículos. Reportes de consultas de la aplicación de fiscalización y sus intervenciones filtrados por rango de fecha, Empresa, Trayecto y Fiscalizador. *-Aplicación Móvil* Permite consultar la información registrada de cualquier vehículo de pasajero a través de lectura del vehículo (Nro. chapa, y lecturas QR / NFC asignados en documentos). Permite generar una intervención de fiscalización que registre en el sistema de trayectos la irregularidad, e imprimir un documento (acta) de intervención en la impresora móvil con los datos relacionados al vehículo. Permite quitar fotos y adjuntarlos al registro de la intervención realizada. Integración con el sistema de personalización. Las operaciones realizadas sin conexión a internet deberán ser sincronizadas automáticamente con el sistema de trayectos al recuperar la conexión a internet. Integrado con el sistema de personalización para mostrar la información pertinente disponible para el móvil en cuestión. Toda consulta o intervención realizada registra la posición geográfica del dispositivo que realiza la fiscalización. El proveedor debe gestionar las líneas telefónicas con acceso a internet durante el plazo de 18 meses para los móviles de fiscalización. Posibilidad de pagar las boletas de pago impresas a través de algún sistema de pago habilitado en el país. Soporte para móviles Android. Lee y obtiene información relacionada a las credenciales con NFC.

		-Sistema de Personalización de Documentos Sistema para manejar la personalización e historial de documentos sensibles desde su recepción del proveedor hasta la entrega al destinatario final o envió a archivo. Que maneje el concepto de lugares de las hojas o sustratos de seguridad y permita el paso de un lugar a otro a través de aprobación de un usuario con autorización designada en el lugar destino. Que maneje perfiles de usuario, administrador, supervisor, impresor, operador, reportes. Que permita definir tipos de documentos. Que permite seleccionar una plantilla configurable y completar con datos para la impresión. Que posibilite asociar la personalización de una hoja o credencial, con el número de hoja, código de barra 1D/2D, código en la Etiqueta NFC y Credencial con NFC. Que los eventos de reimpresión necesarias por razones varias tengan que ser aprobados por un supervisor. Que permita la Inclusión de un código de barra y/o QR/Datamatrix para consultas de trazabilidad a través de la App móvil de fiscalización Soporte de personalización a través de generación de documentos PDF que serán enviados a la impresora a través del sistema, sin intervención de un diálogo de impresión. Personalización de credenciales, por impresión y asignación de NFC, con los equipos solicitados. El sistema deberá emitir boleta impresa y la posibilidad de pago a través de cualquier servicio de pago electrónico a través de código de barra o similar. -Aplicación Móvil de Reclamo Público Está integrado con el sistema de trayectos para obtener la información de trayectos y determinar a que trayecto corresponde un reclamo. Los reclamos incluyen información geográfica y permiten captura de fotos relacionadas al reclamo. Soporte para móviles Android y iOS *-Requerimientos de la Solución Informática* El desarrollo de programación de la solución debe estar basado en tecnologías Java EE 7 y Java SE 8. La interfaz gráfica debe poder operarse desde cualquiera de los siguientes navegadores: Internet Explorer, google chrome, safari, Firefox. Todos en sus versiones más recientes a la fecha de la adjudicación. El sistema operativo requerido para los servidores debe estar basado en Linux El sistema debe automatizar la copia de seguridad de la base de datos con la que trabaja y realizarlo de forma periódica definible por configuración. El sistema debe registrar todas las operaciones de consulta y modificación realizadas con la base de datos que utiliza a efectos de auditoria.

		Las aplicaciones móviles deben ser desarrolladas utilizando las APIs nativas de la plataforma para la aplicación no esta permitido usar soluciones no nativas a la sugerida por el distribuidor de la plataforma La versión requerida para Android es 5.0 y para iOS 9.3.3. La solución deberá poder integrarse con fuente de datos digitales existentes en la institución. El proveedor deberá entregar el código fuente del software implementado, además de los manuales de usuario básico. El proveedor deberá brindar capacitación a los responsables de áreas designados por la institución, en un total de hasta 20 horas. Conexos: -Impresoras para credenciales una unidad. Con tecnología de transferencia inversa de sublimación de tinta. Impresión frente / dorso en una pasada. Resolución de impresión 600 DPI, con sistema de laminación en línea. -Juego de insumos para personalización de credencial, 2.000 juegos. Con cintas ribbon frente full color y dorso en negro. Con film transparente para laminación. Con tarjetas PVC en formato CR80 con NFC, y holograma con el logo de la institución con imagen en 3D.
2		**2. LECTOR DE MANO CON PANTALLA TÁCTIL.** Cantidad 50 unidades Lector para verificar y asignar datos a través del sistema de multa electrónica. Con soporte de Lectura NFC, Procesador con capacidad mayor a 2.3 GHz. Memoria mayor que 2GB. Sistema operativo Android Versión 6 o superior. Sensor de huella dactilar como medida de seguridad de desbloqueo. Almacenamiento interno mayor a 30Gb. Soporte GSM & LTE. WiFi 802.11 a/b/g/n/ac, dual-band (2.4 GHz, 5.0 GHz). Cargador USB tipo C. Case de Grado Militar, Conexos: -Servidor, una unidad. Con procesador de 64 bits de 4 núcleos y 2 Ghz, o superior, 16 Gb Ram o superior. 1 TB de almacenamiento en RAID Unidad de UPS. Monitor, Teclado y Mouse.
3		**3. IMPRESORA PORTATIL TERMICA.** Cantidad 25 unidades. Impresora portátil Conectividad Bluetooth y 802.11b. Impresión térmica directa ancho de papel mayor a 4 pulgadas. Resolución mayor a 200 dpi Velocidad de impresión mayor a 10 cm por segundo. Deberá cumplir estándar IP54. Conexos: -Juego de Obleas Vehicular, dos mil juegos. De cuatro obleas por juego. En material sintético autoadhesivo, medida 21,0 x 29,7 cm. Impreso en colores CMYK más 02 colores pantonne, resistente a la radiación solar y a la humedad, que una vez aplicado se rompa ante intento de despegue. Con holograma medida 15,0 x 7,0 cm,con originalizacion holográfica exclusiva con el logo y texto de la Dinatran. Con numeración correlativa en formato alfanumérico y código de barra 2D. -Etiqueta NFC, diez mil unidades. Diámetro menor de 35 mm, memoria mayor a 128 bytes Frecuencia de Operación de 13.6 MHz., velocidad de transferencia mayor a 100 kbit/s. Con originalizacion holográfica, personalizado con el logo o texto de la institución contratante y numeración correlativa.

Plan de Entrega (Bienes)

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de los Bienes	Lugar de Entrega de los Bienes
1	SOFTWARE	01	Unidad	30 días	Los Bienes deben ser recibidos por la Oficina de la Dirección de Informática y Tecnología, según las EE.TT.
2	LECTOR DE MANO CON PANTALLA TACTIL	50	Unidad	30 días	Los Bienes deben ser recibidos por la Oficina de la Dirección de Informática y Tecnología, según las EE.TT
3	IMPRESORA PORTATIL TERMICA	25	Unidad	30 días	Los Bienes deben ser recibidos por la Oficina de la Dirección de Informática y Tecnología, según las EE.TT

Observación: Una vez formalizado el contrato, la Convocante emitirá la Orden de Compra. El oferente deberá entregar el 100% de los bienes adjudicados, 30 contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Atentamente,